

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte de noviembre de 2014 dos mil catorce, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA del **Concurso C64/2014 "ADQUISICIÓN DE RADIOS Y BATERÍAS PARA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE JALISCO"**, ante la presencia de la C. Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, C. Raul Córdova Espejo, Coordinador de la Dirección General de Tecnologías de la Información, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Ing. Arcadio Raul Villaseñor Gutiérrez, Coordinador de Telecomunicaciones, de la Fiscalía General del Gobierno del Estado de Jalisco, con la asistencia del siguiente interesado:

EMPRESA	REPRESENTANTE
RSS DIGITAL, S.A. DE C.V.	DANIA DE SAN GILDARDO CUEVAS DÍAZ
BETTER PLAN, S.A. DE C.V.	JUAN CARLOS PITA CUADROS

Se procedió a dar lectura a las siguientes preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por La Fiscalía General del Gobierno del Estado de Jalisco:

**RSS DIGITAL, S.A. DE C.V.**

<p>Referencia "ANTICIPO"</p> <p>1. Las bases indican que no se otorgara anticipo, sin embargo por la procedencia de estos bienes, existen gastos de importación, por lo que pedimos se analice la posibilidad de otorgar el 50% como anticipo.</p> <p>R.- No se otorgará anticipo para el presente proceso de adquisición.</p>
<p>Referencia "ANEXO 1"</p> <p>En el encabezado de la hoja dos del anexo 1, solicitan radios portátiles como título, sin embargo en la descripción solicitan radios móviles, favor aclarar este punto.</p> <p>R.- En lo que se refiere al progresivo 2 del anexo 1 se aclara que los radios son móviles</p>

La presente Acta forma parte integral de las bases del Concurso C64/2014 para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las misma, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:20 once horas con veinte minutos del 20 veinte del mes de noviembre del 2014 dos mil catorce, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

*Jorge Alberto Pérez García*

*Raul Villaseñor Gutiérrez*  
*Ing. Arcadio Raul Villaseñor Gutiérrez*  
 RSS DIGITAL SA DE CV  
 DANIA DE SAN GILDARDO CUEVAS DIAZ

*Jorge Alberto Pérez García*

DANIA DE SAN GILDARDO CUEVAS DIAZ

*Juan Carlos Pita Cuadros*  
 SECRETARÍA DE PLANEACIÓN  
 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Contraloría del Estado  
 GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

CAMARA NACIONAL  
 DE GUANAJUATO

CCUJ

COMCE

*Raul Córdova Espejo*  
 COORD. DE INFORMÁTICA  
 DIR. GEN. DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

COPARMEX  
 CENTRO  
 DE JALISCO, S.P.